

ESPAÑA Y MARRUECOS

5 cts.

DIARIO INDEPENDIENTE

5 cts.

Precios de Suscripción: Trimestre 450 pesetas.—Pago adelantado.

AÑO I. NUM. 9.

Algeciras 10 de Julio de 1917.

Redacción, Administración y Talleres: CRISTO, 1

TELEFONO NUMS. 223 Y 246.

EDITADO POR LA EMPRESA
"ANDALUCIA"
MADRID, ALGECIRAS, JEREZ
Dirección: CADARSO, 12.—MADRID.

MADRID

Del momento

7 Julio 1917.

La tranquilidad material y la relativa en los espíritus, se restablecieron—ya lo dijimos—desde que el Sr. Dato asumió el gobierno de la nación y especialmente desde que con la suspensión de las garantías constitucionales cortó de raíz el lenguaje procáz e intolerable de una parte de la prensa, singularmente de Barcelona. La mordaza para ciertos periodistas debía ser de uso corriente por parte de los gobernantes, pese a nuestros derechos colectivos y a esa libertad absoluta que reza en nuestro derecho público y que la incultura y el atrevimiento convierten en escandaloso libertinaje.

No obstante esta aparente tranquilidad, existe indudablemente mar de leva y el ambiente está preñado de oscuros nubarrones. Todos lo reconocen y lo proclaman así, aunque nadie puntualiza donde existe el foco ni en qué condiciones puede éste lanzar sus rayos revolucionarios.

Cierto es también que el Rey y el gobierno atienden con eficacia suma y con la posible urgencia a rectificar procedimientos anticuados y tal vez abusivos y a exponer el Sr. Dato como norma de la actuación futura del gabinete, reformas y medidas en igual sentido, que demuestren al País la resolución de este gobierno a seguir procedimientos regeneradores y a escuchar y atender las reivindicaciones que se les expongan.

¿Bastarán estos buenos propósitos y estas resoluciones a satisfacer las públicas ansias de renovación y a calmar las demandas de nuestras colectividades populares, febrilmente deseosas de satisfacción a sus aspiraciones y de renovación radical en España?

Creemos que no; y un suceso de importancia suma y de gravedad innegable, por lo nuevo y desusado en nuestras costumbres públicas, nos ratifica en nuestra creencia. La reunión en el histórico Salón de Ciento de Barcelona de los representantes catalanes en el parlamento y los acuerdos adoptados que hoy entregará al jefe del gobierno una delegación de aquella asamblea, nos induce a creer que hay necesidad

absoluta de afrontar valiente y patrióticamente los áridos problemas nacionales, llevando a la constitución las reformas que precisen y comunicando a los españoles la evidencia absoluta de que quienes afronten desde el gobierno la nueva situación han de ir con toda austeridad y con todo patriotismo a la realización del programa regenerador y salvador de nuestra patria.

Creemos, en fin, que vamos camino de un gobierno nacional que lealmente trabaje con el Rey en favor de las ansias nacionales, aspiración suprema de D. Alfonso XIII.

CORRESPONSAL.

LA HOJA DEL CALENDARIO

JULIO
10
Martes

Salida del Sol, a las 4'53; pónese 7'47.
Sale la Luna a las 11'5; pónese a las 11'30.
Luna menguante el 11

Notas religiosas
Santos de hoy— Los siete hermanos, mártires; Santa Amalia, virgen, y Rufina y Segunda, vírgenes y mrs.
Horas de Misas—En la Parroquia a las 8, 8 y media, 9 y 9 media. En el Asilo a las 7 y media.

SEVILLA

- Gran Hotel de Madrid -
Hotel de primer orden
200 habitaciones
Confort moderno.
Calentación.
Precios módicos.

El que anuncia está en todas partes.

El que no anuncia está solamente en su casa.

El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres.

¡Cuántos deben su felicidad a un anuncio!

El que no anuncia, se aísla, se arruina. Los mayores capitales del comercio y de la industria, se han hecho gastando mucho dinero en anuncios.

ANDANDO POR MARRUECOS

La tajada del león anémico

Después del Tratado hispano-marroquí de 1910, y del golpe de Agadir, que trajo como consecuencia el Tratado franco-alemán, acuerdo que pagó España con una reducción de su zona de influencia, quedó definida nuestra situación en Marruecos por el convenio franco-español de 1912.

Dice así el artículo 1.º:

«El Gobierno de la República francesa reconoce que, en la zona de influencia española, toca a España velar por la tranquilidad de dicha zona y prestar su asistencia al Gobierno marroquí para la instrucción de todas las reformas administrativas, económicas, financieras, judiciales y militares de que necesita, así como para todos los reglamentos nuevos, y las modificaciones de los reglamentos existentes que esas reformas llevan consigo, conforme a la declaración franco inglesa de 8 de Abril de 1904, y el acuerdo franco-alemán de 4 de Noviembre de 1911. Las regiones comprendidas en la zona de influencia determinada en el artículo 2.º, continuarán bajo la autoridad civil y religiosa del Sultán en las condiciones del presente acuerdo. Dichas regiones serán administradas, con la intervención de un alto comisario español, por un jalifa que el Sultán escogerá de una lista de dos candidatos, presentados por el Gobierno español. Las funciones de jalifa no les serán mantenidas o retiradas al titular, más que con el consentimiento del Gobierno español. El jalifa, que residirá en la zona de influencia española, y habitualmente en Tetuán, estará provisto de una delegación general del Sultán, en virtud de la cual, ejercerá los derechos pertenecientes a éste. La delegación tendrá carácter permanente. En caso de vacante, las funciones del Jalifa las llenará provisionalmente y de oficio el bajá de Tetuán. Los actos de la autoridad marroquí en la zona de influencia española, serán intervenidos por el alto comisario español y sus agentes. El alto comisario será el único intermediario en las relaciones que el jalifa, en calidad de delegado de la autoridad imperial en la zona española, tendrá que mantener con los agentes oficiales extranjeros, dado que por lo demás no se dorrogará el art. 5.º del Tratado franco-xerifiano del 30 de Marzo de 1912.»

Es decir, que España no es otra cosa que protectora, tutora impuesta por Europa al hermano menor Marruecos hasta que éste llegue a su mayor edad, y pueda entrar libremente en posesión de sus derechos.

No podemos desembarcar en las costas del Imperio como conquistadores, sino como protectores, y cada peseta que gastemos en acción militar conquistadora, cada gota de sangre que derramen nuestros soldados con tal fin, son dinero y sangre perdidos para la Patria, que no contará después de tantos esfuerzos con un palmo más de tierra.

Ya nos ocuparemos del particular en el capítulo siguiente.

La zona del protectorado, zona suficiente para garantizarnos la independencia, y para alejar y prevenir todo intento de mediatización, abarca un perímetro de 22,000 kilómetros cuadrados: poco más que la provincia de Badajoz.

La tajada del león anémico, comprende la vigésima parte del territorio marroquí.

El art. 2.º del Tratado de 1912 delimita así la zona, que nos dejó a regañadientes el regateo logrero de Francia

«Art. 2.º En el Norte de Marruecos, la frontera separativa de las zonas de influencia española y francesa partirá de la embocadura del Muluya, y remontará la vaguada de este río hasta un kilómetro aguas abajo de Mexera Klila. Desde este punto, la línea de demarcación seguirá, hasta el Yebel Beni Hassen, el trazado fijado por el artículo 2.º del convenio de 4 de Octubre de 1904. En el caso que la comisión mixta de limitación, prevista en el párrafo primero del art. 4.º, comprobare que el morabito de Sidi Maaruf depende de la fracción meridional de Benibuyahi, este punto será atribuido a la zona francesa. Sin embargo, la línea de demarcación de las dos zonas, después de haber englobado dicho morabito, no pasará a más de un kilómetro al Norte y de dos al Oeste del mismo, para ir a unirse al trazado que el párrafo anterior determina. Del Yebel Beni Hassen la frontera se dirigirá hacia el Uad Uarga, lo alcanzará al Norte de la Yemaa de los Chorfa de Tafraut, aguas arriba de la curva formada por el río, y de allí continuará en dirección a Oeste por las li-

VIENA

Cervecería y Pastelería.

Especialidad en fiambres de todas clases.

Novena y San Miguel.-CADIZ

neas de las alturas que dominan la orilla derecha del Mad Uarga, hasta su intercepción con la línea Norte Sur determinada en el artículo 2º del convenio de 1904. En esta parte de su transcurso, la frontera seguirá lo más estrechamente posible el límite Norte de las tribus ribereñas del Uarga, y el límite Sur de las que no sean ribereñas, asegurando una comunicación militar no interrumpida en las diferentes regiones de la zona española. Remontará en seguida hacia el Norte, manteniéndose a una distancia de 25 kilómetros, por lo menos, al Este del camino de Fez a Alcazarquivir por Wazan, hasta encontrar el Uad Luecus, cuya vaguada bajará hasta el límite entre las tribus de Sarsar y Tlig. Desde este punto contorneará el Yebel Gani, dejando esta montaña en zona española, a reserva de que no se construyan sobre ellas fortificaciones permanentes. En fin, la frontera se unirá al paralelo 35º de latitud Norte, entre el Aduar Mgaría y la Marya de Sidi Selama, y seguirá este paralelo hasta el mar.»

Comprende nuestra zona, aunque no en su totalidad, dos grandes provincias del Imperio: el Riff y Yebala, de las más ricas en productos naturales.

Es opinión, generalmente admitida en España, que en la mesa de Marruecos nos han tocado todos los huesos; nada tan inexacto. Es una leyenda que precisa desvanecer.

En el Riff, los valles de Quebdana y de Guelaya, algunas regiones del Guerra y del Garet, los llanos de Bu-Areg y Zeba, y los valles del Kert, son ricos en huertas y en pastos para el ganado.

El esparto, que produce la comarca, puede constituir una fuente de riqueza, si imitamos a los argelinos.

En Ceni Uriaguel, Bocoya, Targets y Beni Pteft, el almendro blanquea las laderas con sus flores de nieve.

En los llanos crecen con exuberante abundancia los frutales, los olivares y los viñedos; se crían veintisiete variedades de vidse.

Gabriel Delbrell, el explorador intrépido, que ha recorrido Marruecos de N. a S. y de E. a O., escribe en una de sus obras describiendo lo que ha visto (1): «El Riff es bastante más rico en producciones naturales de lo que hasta hoy se ha dicho, y en sus montañas centrales, principalmente hacia Ktama, existen importantes bosques de enormes cedros, encinas, pinos, tuyas y bojés. Desgraciadamente estos bosques se encuentran en regiones que ofrecen poca seguridad, aun a los indígenas, y hasta nuestros días, ninguna tribu o kábila ha podido emprender la explotación de ellos. Sólo las tribus de Ktama o de Gomora, limítrofes del Riff, han podido explotar algo la madera del cedro, que llaman *erzá*, y que, cortada en tablones irregulares, exportan por mar a Tetuán. Como árboles frutales, el Riff produce el albaricoquero, la higuera, el membrillo, el peral y el melocotón. La

vid, el lino, el cáñamo y el tabaco, crecen muy bien en la región O y SO., así como el guisante, el garbanzo, el haba y la lenteja. El trigo y la cebada se producen, principalmente, en las llanuras o valles, y el maíz en las regiones regadas.»

Yebala es tanto o más fecunda que el Riff: jardines floridos, huertas fértiles, que producen frutos de un desarrollo fantástico; bosques inmensos de alcornoques; extensos campos de avena, algo lón, azafrán, lino, cáñamo, garbanzo, lenteja. En Beni Hassan, el Ajamas, Beni Laitz, Yebel el Hebib, Sumata, Wad-Rás y Anyera, predomina la riqueza forestal, no siendo extraxo contemplar a la salida de un bosque un bellissimo panorama de huertas.

El ganado lanar y cabrío abunda; el caballar, mular y vacuno es escaso, y el de cerdo está proscrito por razones de índole religioso.

Las aves de corral y las abejas son numerosísimas; los montes están poblados de caza mayor y menor, y las costas, sobre todo la Atlántica, son refugio de selectas variedades de peces. En el litoral de Ceuta hay corrales y esponjas.

El subsuelo encierra minas de hierro, plomo, cobre, antimonio, azufre y plata. Los romanos explotaron las minas marroquíes, y en nuestra zona se han reconstruido los senderos que siguieron las antiguas colonias rumies.

Algunos autores afirman que hay yacimientos auríferos en el Ajamas, Beni Uriaguel, Beni Zerual, Mtua y Gomara.

Lo realidad desvanece la fábula de la esterilidad de la zona otorgada a España en Marruecos: el Riff y Yebala son comarcas fértiles; nosotros, recientemente, hemos visto a los agricultores españoles roturando y labrando terrenos, que producen espléndidas cosechas, en el valle del río Martín y en los alrededores de la carretera que une a Ceuta con Tetuán.

Cuando la paz reine en la zona occidental, con idénticas raigambres que en la oriental; cuando la política de atracción, que ya ha dado sus frutos en Guelaya y Quebdana, empiece a producirlos en Yebala y en el Garb, la voz del trabajo cantará en los campos, y unidos españoles y marroquíes amarán a España que con la paz ha llevado al país la tranquilidad, la justicia y el bienestar de todos.

MANUEL L. ORTEGA.

Ecos de la Region

Ronda.

Procedente de varias capitales andaluzas, han estado en Ronda unas horas, de paso para Ceuta, los distinguidos señores D. Guillermo Torres Veleta, don José Buey Pinazo y D. Andrés Medina Zamora.

Dichos señores visitaron el lugar de la catástrofe, quedando dolorosamente sorprendidos.

—La banda de música municipal que dirige nuestro particular amigo el reputado profesor D. Manuel Olveire Díaz, actúa los jueves y domingos en la hermosa Alameda del Tajo.

Con tal motivo es numerosa la concurrencia que asiste en esas noches a tan ameno paseo, a disfrutar de las agradables brisas y escuchar los escogidos programas que interpreta la mencionada banda, bajo la dirección de tan competente profesor.

—En la Iglesia de los Descalzos tendrán lugar mañana solemnes misas en sufragio de las víctimas de la catástrofe ocurrida el día 3 en el Tajo.

—Ha marchado a Cádiz, para arreglar ciertos asuntos, nuestro estimado amigo, el conocido industrial D. Lorenzo Guerrero Bernal.

—En el Teatro Espinel continúa la empresa dando a conocer las más interesantes películas en cinematografía, por lo que el público con su asistencia recompensa los desvelos y afanes de aquélla.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padece, el respetable señor D. Antonio González Mateo.

Nos alegramos.

—En breve contraerá matrimonio en Madrid, nuestro paisano, el ilustrado y culto abogado, con ejercicio en aquella capital, D. Juan Centeno y Sánchez de Tordesillas.

—Ha marchado a Málaga a reponer su quebrantada salud, el apreciable joven D. Antonio Jaén Gutiérrez.

Mucho celebraremos que en aquella capital encuentre alivio a su dolencia.

—Hace pocos días le fué robada una cantidad de regular importancia a don Antonio Agüera Almagro.

La Policía tuvo conocimiento del hecho, y después de algunas indagaciones capturó al autor, que resultó ser Francisco Río (a) «Tuerto», quien ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

La cantidad robada asciende a pesetas 10.000.

Corresponsal

Los Barrios

Ha sufrido un ataque de gastritis aguda la competente e ilustrada profesora de la Escuela Nacional de niñas núm. 2, D.ª Justa Soriano de Lara.

Gracias a la pericia del reputado médico D. Joaquín Benedicto, la respetable compañera está en plena y franca convalecencia.

Nos congratulamos de su mejoría.

—Ayer llegaron los conocidos y que-

ridos amigos D. Julián Bozano y D. Andrés Aguacil, viajeros y representantes de las reputadas casas de los acreditados industriales de Rute (Córdoba), perteneciente a D. Zacarías Jiménez Roldán y la de D. Sebastián Argudo, de Jerez de la Frontera.

Como siempre, fueron muy bien acogidos por su numerosa clientela, haciéndoles algunas notas.

Terminada su misión regresaron en el tren mixto a la ciudad de Algeciras, siendo despedidos por el representante de ambos señores en esta plaza, el Profesor de la Escuela Nacional N.º 1, don Francisco Serrano Gayón.

—Nuestro simpático y puerido amigo el bizarro Capitán de Carabineros don Rafael Miralles, ha regresado de la ciudad de Algeciras después de terminado el Consejo de Guerra en el cual tomó parte Juez en tan digno y justiciero Tribunal.

—Una pobre madre, consternada al ver a su querida hija, que fallecía a consecuencia de haber ingerido un trozo de pera, pedía auxilio, pues los síntomas de la asfixia se presentaron.

Afortunadamente para la pequeña, acertaron llegar el conocido comerciante D. José Palacios y el profesor don Francisco Serrano Layón, los cuales, muy solícitos ante la inminente desgracia, ponían en juego cuanto hallaban a mano para salvar a la pobre criatura.

Por fin el Sr. Palacios levanta en vilo a la pobre niña, y con una pequeña sacudida reaccionó y a la impresión hizo la deglución del fragmento de la fruta, desapareciendo inmediatamente la gravedad.

Felicitemos a dichos señores y en particular al Sr. Palacios por sus actos de humanidad.

EL CORRESPONSAL.

La Línea.

Llegó a ésta, procedente de Tanger, D. Francisco de Torre.

—Procedente de Ronda, y de paso para Algeciras, llegó D. Antonio Ruiz Moreno.

—De Algeciras D. Julio Tafalta.

—De paso para Gibraltar y procedente de San Fernando, llegó a ésta don Juan Lasaga, acompañado del acreditado ganadero barrioueno D. Ramón Galiardo.

—De Jerez estuvo ayer en ésta, para entregar 1,500 cabezas de ganado que tenía vendidas al rico vecino de Ceuta D. Francisco Gómez Mando, el popular y simpático tratante «Antoñuelo».

—Llegó a ésta, después de haber terminado sus brillantes estudios en Madrid, el simpático y futuro abogado don Cayetano Ramírez Gómez de la Mata, hijo del Depositario de este Ayuntamiento D. Rogelio Ramírez.

Corresponsal.

Puerto de Santa María

Ha sido ampliado el programa taurino de la actual temporada.

El día 22 del presente mes lidiarán seis astados de Surga los aplaudidos matadores Domínguez y Amuedo.

El día 12 de Agosto hay una corrida de toros; el día 19 otra novillada; el día 2 de Septiembre Josecito mata seis toros de Murube, llevando de sobresaliente a Díaz Domínguez.

El día 9 de Septiembre otra novillada a beneficio del Internado Infantil.

—Viene reuniéndose la Comisión de Fiesta, para organizar las que han de celebrarse en los meses de Agosto y Septiembre.

Desde el 15 del actual empezarán las fiestas en la playa, con variedades, verbenas, iluminaciones, fuegos de artificio y otros atractivos.

Estas variedades festivas durarán hasta el 31 de Agosto.

El día 1 de Septiembre empezará la feria de ganado y se inaugurarán las veladas de la Victoria.

(1) *Geografía general de la provincia del Riff*, por Gabriel Delbrell. —Melilla, 1911.

Con motivo de la feria habrá por las mañanas concierto en la Victoria, de ocho a diez.

Del 14 al 20 de Agosto tendrán lugar las grandes tiradas oficiales a pichones de la Real Sociedad Tiro a Pichón de esta ciudad.

El veraneo promete estar muy animado y las familias forasteras disfrutaran de grandes atractivos.

—Procedentes de Canarias encuen-transe en ésta los señores de Ruiz Colla-re (D. Joaquín).

—Ha sido nombrado vocal de la Jun-ta de Primera Enseñanza el párroco don Salvador Martín Rodríguez, de cuyo cargo ha tomado posesión.

—Ha ascendido a comandante de Estado Mayor el distinguido hijo del Puerto D. Valentín de Galarza y Mo-rante.

El Corresponsal.

Ceuta

A la vida económica de este Munici-pio, se presentó el mayor de los obstá-culos que cual problema de difícil solu-cion, fué dado para la despejacion de sus incógnitas, a las pocas mentalidades que, por desgracia, posea nuestro Ayun-tamiento.

La contrata de los arbitrios munici-pales, la que con sus ingresos da al Ca-bildo la casi totalidad de los fondos ne-cesarios para cubrir las atenciones mu-nicipales, basándose en que debido a la guerra submarina no llegan a este puer-to los productos extranjeros, pidió le fuese rebajado el tipo de remate en un 33 por ciento.

El conceder tal rebaja supone al Ayuntamiento una merma en sus in-gresos anuales de trescientas mil pesetas. Más si no aceptaban la rebaja, el contratista rescindía su contrato has-ta sin la pérdida de fianza, ya que se basaba su petición en causa de fuerza mayor.

El Consejo, viéndose en tal aprieto, acordó consultar al Director General de Administración local, si el caso era o no de fuerza mayor, y éste contesta que el Municipio está facultado para resolver como mejor le convenga y... ahora el contratista resulta que desea aún más del 33 por ciento que pidió...

—Actúa en el Teatro del Rey de esta ciudad, con gran éxito, desde hace unos días, la notable compañía de Alcoriza.

Su repertorio resulta interesante en gran manera por constar de las más modernas obras detectivescas, las que llevan a la escena con grandioso lujo.

Había gran interés por conocer la titu-lada «El U 29», más el día que fué a ser representada la prohibió la censura de Madrid, con el fin de la mejor obser-vancia de nuestra neutralidad.

En el «Salón Apolo» se está proyec-tando la famosa producción cinematográfica *Ultus*, la que despierta gran interés entre los admiradores de la film.

En el mismo salón actúa la bella artista María Martínez, que se despidió anoche del público, marchando hoy a cumplir contrato en Tetuán.

Aquí debutarán el miércoles las Her-manas Gómez.

—Un pleito que D.^a Isabel Mendoza sostenía contra este Ayuntamiento, pidiéndole indemnización por los daños y perjuicios sufridos con motivo del es-tablecimiento de nueva rasante, en calle en que hay una finca de su pro-piedad, ha sido fallado en contra del Municipio. Por ello y si la apelación acertada no surte efecto, habrá de pagar cincuenta mil pesetas.

—Marchó de esta a Tánger el general segundo jefe D. Francisco Sánchez Manjón, con el objeto de sustituir du-rante unos días al general Jiménez Pajarero, que marchó a la península.

—En la última sesión Municipal sólo hubo de interés la presentación del escrito del Director General de Admi-nistración Local a que antes me refiero,

Hotel Términus

Próximo a los Muelles y Estación del ferrocarril del Puerto.

❖❖ Confort moderno ❖❖

Hospedaje desde 8 pesetas por día y persona.

Propietario **J. López.—Algeciras**

mas éste quedó sobre la mesa para ser tratado su contenido en sesión extraor-dinaria.

Corresponsal



NUESTRO REGALO PARA LOS NIÑOS

Rigen las mismas condiciones que para el concurso trimestral. Solo varía en que regalaremos un juguete, a elegir, por valor de 25 pesetas. Al niño o a la niña que tenga el número igual o más aproximado al del premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el 1.º de SEP-TIEMBRE del corriente año.

Diez cupones como el siguiente dan derecho a un número.

CONCURSO PARA LOS NIÑOS

Vale por un número para optar al premio de un juguete por valor de 25 pesetas

Gran Freiduría

—: DE :—

Laureano Soto

Cánovas del Castillo, 5.— Algeciras
(Frente al Correo)

Poscados, mariscos y fiambres de todas clases.—Cervezas, vinos y li-cores de las mejores marcas.—Ha-bitaciones reservadas con entrada por el Callejón del Muro.

TELÉFONO NÚM. 33

A causa de la escasez del papel, y mientras duren las actuales circunstancias, "España y Marruecos", dejará de publicarse un día a la semana: ese día será el viernes, para no privar a nuestros lectores los lunes de las informa-ciones taurinas.

NOTICIAS LOCALES

Telefonemas detenidos

En esta estación interurbana se en-cuentran detenidos los telefonemas siguientes:

De Tarragona, Armstrong Corh Coy.

De Málaga, José García, Hotel Terminus.

Cruz Roja

En la Clínica de Urgencia fueron asis-tidos en el día de ayer:

José Guerra Ordoñez, de 28 años, domiciliado en Sevilla, 44, de una herida incisa de 8 centímetros de ex-tensión interesándole la piel y tejido celular, situada en la parte posterior y superior del brazo izquierdo, pro-ducida por arma blanca.

Mannel Ramírez Fernández, de 7 años, con domicilio en el Tejar, de una herida contusa, de 5 centímetros de extensión, situada en la región malar derecha, casual.

Joaquín Herrera Cobanillo de 17 años, que vive Ramón Obes, 5, de una herida incisa de 3 centímetros de extensión en la región tenar izquier-da, en el trabajo.

Isabel González Rodríguez de 50 años, Matadero, 78, de contusiones de 1.º y 2.º grado en la parte media y ex-terna del antebrazo derecho, casual.

Además de estos, han sido asisti-dos 43 enfermos.

Pabellón del Casino

La empresa de este hermoso coliseo prepara para esta noche el debut del gran Donnini.

Para el próximo 16 del actual se anuncia el de la compañía de Ope-ra Granieri-Marchetti, para lo cual se abre un abono de seis magníficas funciones.

Esta excelente compañía viene pre-cedida de gran fama y en cuantos teatros ha actuado ha cosechado grandes aplausos.

Viajeros

Se encuentra en ésta acompañado de su hermana, el ilustrado capitán de ingenieros, perteneciente a la em-bajada española en Tánger, D. Joa-quín Files.

—De paso para Ronda el ilustrado procurador D. Rafael Canto y Burgo.

—Para Málaga el virtuoso sacerdo-te D. Carlos Jiménez Rodríguez.

—Para Gibraltar, acompañado de su familia el conocido negociante don O. J. Cober.

—Llegaron de Tánger M. Revé Buxot.

—De Vejer D. Mignel Castillo.

—Han regresado de Madrid y Má-laga nuestro particular y querido amigo D. Tomás Villanueva, acom-pañado de su distinguida esposa.

—Marchó a San Fernando, Cádiz y Jerez nuestro buen amigo D. Fran-cisco Requena Salas.

—Marcharon a Cádiz, procedentes de Gibraltar, los Sres. de Cocharé.

—Hoy marcharon de ésta los Jefes de telégrafo D. Lucas Modesto Re-berdería y D. Enrique Holgado.

—Marchó a Cádiz el coadjutor de San Roque D. Manuel Luna.

EL REGALO DE ESTE TRIMESTRE

Una máquina de coser y bordar

Hemos decidido ofrecerle a nuestros lectoras una magnífica

Máquina de coser y bordar

como regalo del trimestre que empieza el 1.º de Julio y termina el 1.º de Oc-tubre.

Nosotros publicaremos diariamente este cupón:

CONCURSO TRIMESTRAL

Vale por un billete con un nú-mero para obtener el premio de

Una máquina de coser y bordar

Cuando Vd. haya reunido quince cupones pasese por esta administración, Cristo 1, y se le entregará un billete con un número para el sorteo de la

Máquina de coser y bordar

A la persona que tenga el número igual o que más se aproxime al del premio mayor del primer sorteo de la Lotería Nacional que se celebre en OCTU-BRE, se le entregará en esta adminis-tración la

Máquina de coser y bordar

Si dos o más personas coincidieran en el número, se sorteará en esta admi-nistración entre ellas, y a su presencia nuestro magnífico regalo.

CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA

Maderas, Aceites, Aceitunas, Cereales, Harinas, Vinos

Oficinas: Plaza de San Fernando, 16.
Almacenes: C. Jiménez Aranda, 9 y 11.

— C A D I Z —

Restaurant "Las Delicias"

situado en la Carratera de La Línea al Campamento.

PROPIETARIO: **MANUEL INFANTE**

Desde Madrid

DEL CRÉDITO AGRÍCOLA

Hablando con el ministro de Fomento

Es el vizconde de Eza, un hombre verdaderamente afable; pone en sus palabras la corrección, esa amabilidad sin exceso, ese difícil punto medio del agrado que le hace verdaderamente simpático.

Le visitamos en su despacho deseosos de conocer algunas de sus ideas sobre el magno problema del crédito agrícola, eje de la prosperidad de esta arma de la riqueza de España y que pudiera ser base del engrandecimiento de nuestra Patria.

Se presta amable a nuestra pretensión, y al preguntarle lo que piensa hacer en esta materia, nos contesta:

—Lo que pienso hacer, no; lo que ya he hecho, porque he entregado al ministro de Hacienda el proyecto para que lo estudie.

Yo tenía el compromiso conmigo mismo de que antes del primer mes de ser ministro estuviera terminada mi labor. Me ha sido muy fácil, porque es tema éste al que concedí siempre tanta importancia que lo tenía muy estudiado y aun expuestas mis ideas sobre su desarrollo en publicaciones y libros.

—Estando ya redactado el proyecto —decimos nosotros— nos podrá usted decir algo más que sus orientaciones; podrá exponernos las bases de su realización...

—No puedo manifestar nada en concreto, porque es asunto que está a estudio de un compañero y que aun ha de ser examinado por el Consejo de ministros.

Esta legítima razón de delicadeza, que puede frustrar nuestro deseo, la presen-

ta el vizconde como escudo a nuestras acometidas, y convencidos ya de que con preguntas concretas, nada hemos de obtener, y decididos a salir airoso de nuestro empeño, cambiamos de táctica, y elevando la conversación al terreno de las ideas, obtuvimos unas declaraciones que, por proceder de la misma persona que ha redactado el proyecto, podemos estar seguros de que ha de coincidir con éste en absoluto.

En agricultura la célula no es el hombre, sino la entidad; por eso la base de toda mejora ha de ser la agrupación de núcleos vecinales, primero, formando las Asociaciones provinciales, que han de nutrir a las regionales, formando así la red de la organización agraria del país, sin la cual —declara el vizconde de Eza— yo no sabría ser ministro de Fomento.

Por eso ha de estimularse en primer término el espíritu de asociación, y ésta la encuentro facultada —sigue hablando el ministro— por la creación de los Sindicatos agrícolas, fundados gracias a la activa propaganda de la Asociación católico-agraria que tanto se afana y con tanto fruto en esta meritisima labor.

Se han labrado con estos Sindicatos los cimientos de la obra, y sobre ellos hemos de edificar.

El crédito agrícola se basa en el personal de agricultor, mediante su asociación en agrupaciones o Sindicatos, de tal modo, que la Caja Central habrá de entenderse con los Sindicatos, y éstos con el agricultor, sirviendo la solvencia de éste de garantía a aquéllos, para responder ante la Caja Central.

Hay que educar bancariamente al agricultor para que se acostumbre a la inflexibilidad de los vencimientos y del interés del dinero al precio corriente. Sólo así puede tener una base firme el crédito agrícola, que ha de ser una operación comercial y no una limosna.

La Caja Central, cuya organización está inspirada en la del Banco de crédito de Prusia, tendrá un capital inicial de diez millones de pesetas, desembolsándose al principio la mitad. No conviene más dinero por la índole de las operaciones. El Banco ya citado comenzó con cinco millones de marcos, y hoy opera con 150.

En esa Caja habrá una representación del Estado de los Bancos privilegiados, de las entidades agrarias, tales como el Banco de León XIII, Asociación de Agricultores de España, Asociación de Ganaderos del Reino, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Asociación de Labradores de Zaragoza, estando también representados los Pósitos a los que ha llegado la hora de la liquidación definitiva, pasando a ser administrados por la Caja Central, para sustraerlos a la influencia de la política y darles una organización a la moderna. Estas —podemos asegurarlo— son las bases del proyecto del vizconde de Eza sobre crédito agrícola; completándolas, preparó el ministro para muy en breve —un mes a más tardar— dos reales decretos que realicen la organización agraria indispensable.

—Detalles de esa organización —preguntamos— ¿puede usted adelantarlos?

—¿Por qué no? En esta organización tanto entra la parte social como la técnica y facultativa.

La modificará la constitución del Consejo Superior de Fomento, que debe ser una representación de las entidades, de los Consejos provinciales y regionales, y dos veces al año se reunirá la Asamblea general agraria.

En cada Consejo habrá una dirección

social y una inspección técnica; la labor de la primera es de preparación del país, de instrucción, de cultura, y la segunda de realización práctica.

—¿Y recursos?

—Ya los dará la ley; pero no crea usted que hace falta mucho; casi hay bastante con el presupuesto actual; no creo que necesite cada Consejo provincial más de 50.000 pesetas, y éstas, más que darlas el Estado, han de pedirse al agricultor, que verá cómo se administra y cómo se distribuye, allí mismo, sin tener que venir a Madrid para luego volver a la provincia.

Es ésta una labor más que nada de educación. Hay que lograr que el hijo del agricultor labre el campo que heredó de su padre y hay que dar a la clase media de la agricultura enseñanza para que lleve a la tierra amor y ciencias.

—¿Piensa usted en crear centros docentes?

—Pienso convertir en escuelas las granjas agrícolas, que no han hecho nada hasta ahora; y completando esta obra crearé cátedras ambulantes que vayan pueblo por pueblo divulgando enseñanzas, cursos de invierno y laboratorios.

Estos laboratorios los implanté cuando fui director general, y en algunos no está ni desembalado el material.

¡....!

—Mejor; así me los encuentro ahora nuevos.

—¿Y la investigación científica de las enfermedades de las plantas?

—Es otro de mis proyectos —interrumpe el ministro—; pienso en la creación de un Alto Centro de investigación científico agrícola en las ramas de la bacteriología, la patología y la química.

—¿Y encontrará usted en España hombres de ciencia dedicados a esa especialidad?

—Creo que sí, y si nó, se traerán de donde los haya; la industria azucarera de España trajo para que modernizaran sus procedimientos algunos ingenieros

(9)

Biblioteca de España y Marruecos

Xavier de Montepin.

El coche número 13

VERSION CASTELLANA

es muy joven para que pueda recordar el famoso asunto. *El asunto del puente de Neuilly*, así le denominaban los periódicos de aquella época.

—¿El asunto del puente de Neuilly?

—exclamó Raúl Brisson, —eso es, ¡sí, eso es! Me acuerdo como si hubiera sido ayer. Me acordaré siempre. Se acusaba a un hombre de haber dado muerte a su tío, médico de uno de los pueblos de las cercanías de París, ¿no es verdad?

—Sí, en Bronoy.

—En Branoy, justo.

—Leí los detalles del proceso a mi salida del hospital al día siguiente del en que Pablo Leroyer, sobrino del anciano médico, pagó con su existencia un crimen que no había cometido, porque Pablo Leroyer era inocente.

IV

—¿Dices que Pablo Leroyer era inocente? —preguntó el ex-notario.

—Sí.

—¿De veras?

—Como que yo fui cómplice del crimen por el cual fue condenado.

—Y en el cual intervinieron un hombre y una mujer... ¿no es verdad?

—Sí, la que me dió a beber el veneno, bajo pretexto de prestarme fuerzas, cuando ponía en mis manos el cuchillo.

—¿Qué trazas tenía la mujer?

—Morena, de regular estatura, semblante agraciado, hermosa cabellera y ojos grandes y expresivos; pero su

fisonomía revelaba una gran malignidad.

—¿Tenía el cabello de un negro azulado, eh?

—Sí.

—El hecho sucedió en 1847, hace veinte años...

—Justo.

—¿En el mes de septiembre?

—Sí.

—¿El día 24?

—El día 24] a las once de la noche,

—¡Ah! ¡cómo lo recuerdo! —murmuró Juan Jueves hondamente afectado.

—Tú te reuniste con el hombre en la plaza de la Concordia.

—Juan manifestó con un gesto su estupefacción, y exclamó:

—¡Diable! ¿cómo lo sabes?

—Porqué yo —continuó Pluma de Gasco, —quien escribió la carta en la cual se citaba al médico en dicha plaza.

—Entonces —dijo Juan Jueves cogiendo con violencia del brazo a Raúl Brisson, —¿tú conoces al hombre y a la mujer?

—Al hombre no... he visto a la mujer una sola vez cuando me pidió la carta. Diez lises me dió por mi trabajo. Si hubiera conocido los propósitos que la animaban al escribirla, hubiera pedido veinte.

—¿No se te ocurrió seguirla?

El ex-notario sacudió la cabeza en sentido negativo.

—¿Pero al menos conocerás el nombre de la persona cuya letra y firma imitaste?

—Firmé con iniciales.

—¿Las recuerdas?

—Sí. Todavía me parece que la estoy viendo.

—¿Y eran?...

—De que S. de la T. V.

—¿Un duque nada menos? ¿Se trataba de hacer desaparecer el hijo de un Duque con el fin de hacer desaparecer su fortuna?

—Por sabido se calla. ¿Y tú te bastó con el chico?

—No.

—¡Ah!

(Se continuará).

alemanes, y para la extinción del «piojo rubio» del naranjo vinieron técnicos norteamericanos que son los más adelantados en estas investigaciones.

—Todo esto es muy germoso—exclamamos—; pero es triste que se empiece ahora...

—Pues si no se ha hecho antes—contesta el ministro—ha sido porque ha tropezado siempre con el gran enemigo.

—¿Cuál?

La política.

De algunas otras cosas muy interesantes nos habló el vizconde de Eza: de obras públicas, de carbones...; pero esto ha de quedar para otra entrevista, que bondadosamente nos ha prometido, y que habrá de verificarse pronto, porque nos ha interesado mucho un mapa de España, hecho por mandato del ministro, en el que están determinados los saltos de agua construidos, en construcción y proyectados, que han de ser base de la electrificación de los ferrocarriles, problema cuya trascendencia se comprende a su sola enunciación.

Nuestros servicios de información

En cuanto se refiere a servicios informativos de España y del extranjero, el lema de ESPAÑA Y MARRUECOS, es el siguiente: *Nuestros lectores tienen derecho a saberlo todo.*

Y para cumplir nuestro lema, además de haber contratado grandes informaciones telegráficas y telefónicas con las agencias más importantes ESPAÑA Y MARRUECOS ha tendido una vasta red de corresponsales especiales por la península ibérica y por el imperio marroquí.

ESPAÑA Y MARRUECOS, tendrá corresponsales activos, y celosos en Gibraltar, La Línea, Los Barrios, San Roque, Tarifa, Medina, Vejer, Chiclana, Ronda, Cádiz, Málaga, Jerez, San Fernando, Sevilla, Córdoba, Madrid, Barcelona, París, Londres, Berlín, Melilla, Ceuta, Tetuán, Tánger, Arcila, Larache, Alcazar, Safi, Rabat, Casablanca, Mogador, Mazagán, Fez, Mequinez y Marrakech.

Este ejército de corresponsales y agentes, a la vez que envían a ESPAÑA Y MARRUECOS con mayor rapidez y con todo detalle, las más importantes noticias, prestarán a nuestros anunciantes grandes servicios con sus confidencias comerciales.

Carreteras en Marruecos

De Tánger a Rabat

La proximidad de la feria que los franceses preparan en Rabat, ha puesto nuevamente sobre el tapete el problema de la comunicación por tierra desde Tánger y haciéndose justicia a nuestra obra se reconoce que en la zona española las autoridades demuestran gran celo en el arreglo del camino.

En la zona de Tánger se trabaja activamente, pero todavía queda no poco por hacer y ahora se quiere aprovechar los meses del verano para que en el otoño haya tenido término las obras, ganándose el tiempo perdido anteriormente.

Entre el límite de la zona de Tánger y zoco El Had, hay algunos arreglos que efectuar y los automóviles

F. S. (Fast & Safe)

Servicio diario de Automóviles

ENTRE

Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios

Horas de salida y llegada desde el 20 de septiembre 1916

Salidas de Algeciras a las . . . 6:45	Salida de Cádiz a las 13:00
Llegada a San Fernando a las 12:00	Salida de San Fernando a las . . 14:00
Llegada a Cádiz a las 13:00	Llegada a Algeciras a las . . . 19:00

Cada viajero tiene derecho al transporte gratuito de 15 kilos de equipaje. Para detalles y viajes especiales, en Algeciras; D. Alejandro Ivison.— Oficinas de automóviles, Sur del Río. En CADIZ, Plaza Loreto, 2. Dirección telegráfica y telefónica: AUTOS Algeciras, San Fernando y Cádiz

podrán ahorrar una hora de tiempo evitando ciertos obstáculos.

Se considera también preciso preparar una barcaza para el paso de Alcazar sobre el río Locus, porque los carruajes se ven obligados ahora a buscar un paso demasiado alejado que hace perder dos horas.

En la zona francesa urge montar también una barcaza para el paso del Zebn en Si Hayal Tazi y de este modo a costa de no grandes esfuerzos el viaje de Tánger a Rabat se podrá hacer en algo menos de diez horas.

En la actualidad se encuentra en Tánger M. Victor Berti, comisario general de la feria de Rabat y según nuestros informes está estudiando la organización de un servicio de automóviles, para el que se establecerán depósitos de esencia en Tánger, zoco el Arbaa, Fez y Rabat.

Teatros y artistas

Comedias y comediantes

—En los jardines del «Buen Retiro», de Madrid, actúa la gran compañía Alalla.

—La bellísima y simpática artista Adela Taberné, actúa con gran éxito en uno de los principales teatros madrileños.

—En «Pradela», de Santander, obtiene grandes ovaciones la excelente compañía Plana-Llano.

En el «Teatro del Rey», de Ceuta, actúa con gran éxito la notable compañía que dirige el excelente actor Paco Comes.

—En el «Salón Apolo», de la misma plaza, actúa la hermosa canzonetista María Martínez.

—En el «Kursaal», de Melilla, actúa con éxito grandísimo, la monísima canzonetista Pepita Ramos «La Goyita», el gran alambriista Robledillo y la genial cancionista «La Regional».

—Anoche celebró su beneficio en el «Teatro Real», de Gibraltar, el notable artista Amadeo Granieri, poniendo en escena la hermosa ópera en un acto «El cabo Susene» y la linda opereta en dos actos «Caballería Rusticana».

En el Trivoli, de Barcelona, actúa con estupendo éxito una compañía, en la que figura la graciosa y bellísima tiple Blanquita Suárez.

—En Barcelona ha contraído matrimonio la simpática tiple cómica Rosalía Salvador con el joven artista D. José Albert.

—Ha sido un éxito en Ciudad Lineal el Poli-cómico lírico bailable «Se desean artistas». El público acoge con aplausos las repeticiones de esta obra.

LA PRENSA

ABC

Dice, refiriéndose a los alarmistas de profesión:

«Aprovechando las circunstancias en que colocan a España estas ansias de renovación por todo el mundo reconocidas, hay alguna gente que con notoria mala fe viene poniendo en práctica todo cuantos medios tiene a su alcance para soliviantar a la opinión pública, sugiriéndole subrepticamente recelo y temores que no tienen el menor fundamento en hechos reales».

La Nación

Se queja del modo en que la censura viene ejercitándose.

El Debate

Pide al Ministro de la Gobernación que preste a los censores un poco de equidad.

El País

Refiriéndose a la asamblea de Barcelona, dice:

«Toda la prensa de Barcelona se expresa en términos laudatorios y revelan entusiasmo y confianza republicanos y regionalistas».

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID Alcalá, 17

Capital 1.000.000 de pesetas suscrito
505.000 pesetas desembolsado

Administradora de Cooperativas Mútuas
o Asociaciones de Previsión y Ahorro

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SUPERVIVENCIA :: PREVISION
AHORRO: SEGUROS DE GANADOS

Autorizada por Rti. OO. de Julio 1909
y 1.º de Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios
con arreglo a la Ley y al Reglamento
de Seguros

Sucursales

Sevilla: ARGUIJO, 7. — Barcelona: Pelayo, 11. — Valencia: SORNI, 11. — Valladolid: SANTIAGO, 5. — Coruña: LINARES RIVAS, 30, 3.º
Ciudad Real: TINTOREROS, 12

DELEGACIONES Y AGENCIAS
en la Península, Baleares, Canarias y
Marruecos.

Coletas y cuernos

Noticias taurinas

Angelete, el buen banderillero extremeño, ya repuesto totalmente de la cogida de Cáceres, ha firmado para torear el día 15 de los corrientes en Alicante; 17, La Línea; 22, Madrid; 25, Santander; 29, Barcelona, y 30, Valencia.

—Manuel Soler, Vaqueret, toreará los días 15 y 29 del actual en Madrid; 12 de Agosto, Cartagena; 15, Hellín; 26, Madrid, y 10 de Septiembre, Murcia.

—El matador de novillos Vaqueret ha sido contratado últimamente para torear en Almendralejo el 15 de agosto.

—El ganadero D. José Carreras, poseedor de la acreditada ganadería de Aleas, ha adquirido un hermoso semental de Santa Coloma, para cruzarlo con las vacas colmenareñas.

Efemérides

JULIO
10

1894.—Pamplona. Un toro de Espoz y Mina infiere al banderillero Juan Molina una herida de ocho centímetros de extensión en el costado derecho.

1904.—En Sevilla resultó herido el matador de novillos Campitos.

HOMOBONO.

El Convenio Cortina

Nuestro querido colega «A B O» publica el siguiente telegrama:

PARIS 4 (11 n.).—Un despacho recibido de Londres da cuenta de que el Convenio negociado por el marqués de Cortina ha sido firmado por el Foreign Office.

«La Tribuna» dijo, y con sus noticias coinciden las nuestras, lo siguiente:

«Según todos los informes, el Gobierno conservador ha ratificado el tristemente célebre Convenio del marqués de Cortina.

Cuando en el Congreso se discutía apasionadamente el hecho, negado por muchos que no exponen al señor Dato capaz de aceptar semejante Tratado, se presentó, muy satisfecho, el marqués de Cortina, y escuchamos de algunos de sus íntimos calurosas felicitaciones, que vienen a confirmar el rumor.

El Convenio Cortina ha quedado, pues, ratificado por el Gabinete neutralista de los conservadores.

La noticia no necesita comentario, que, por otra parte, la censura se encargará de impedir.»

Reputamos licito reproducir la siguiente opinión autoradísima, como says, de D. Antonio Maura.

«Señor D. Francisco Gómez Hidalgo director de «El Día.»

Distinguido amigo. Desea usted conocer mi opinión acerca de la recta inteligencia del artículo 26 de la ley de Abril de 1904, sin duda porque ésta lleva mi firma; y me señala, como esclarecimiento de su consulta, el artículo que ayer publicó su periódico con el título «El mayor peligro»

donde se afirma que aquel precepto hace obligatoria la audiencia del Consejo de Estado en pleno para ratificar lo convenido, concertado o tratado recientemente en Londres por el marqués de Cortina.

No conozco este documento ni puedo equilibrar las referencias divulgadas acerca de sus términos. Para responder a la pregunta de usted, lo que puedo es recordar que, si bien el artículo 54 de la Constitución atribuye al Poder Real (párrafo quinto) dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás Potencias, el artículo 55 estatuye, que el Rey necesita estar autorizado por «una ley especial» (párrafo cuarto) para ratificar los Tratados de alianza ofensiva, las especiales de comercio, los que estipulen dar subsidios a alguna Potencia extranjera y todos aquellos que puedan obligar individualmente a los españoles.

El artículo 26 de la ley orgánica del Consejo de Estado hace preceptiva la audiencia de este Cuerpo en pleno, no tan sólo sobre la ratificación de los Tratados de comercio, navegación y presas marítimas (párrafo primero) sino también sobre inteligencia y cumplimiento de Tratados internacionales (párrafo segundo) y sobre las cuestiones de Estado que revistan el carácter de conflictos internacionales (párrafo cuarto).

Ningún Convenio está exceptuado en razón del tiempo, más o menos corto, para el cual se concierte.

Entre los antedichos artículo 54 y 55 de la Constitución hay una divisoria que trazar, delimitando los Tratados para cuya ratificación se necesita ley especial: pero el artículo 26 de la ley de 1904 no distingue, y ningún Tratado de comercio o navegación puede ser ratificado sin oír al Consejo en pleno. El informe del Cuerpo consultivo parece la mínima cortapisa de las facultades ministeriales en materia, fuera de la zona que la Constitución reserva para leyes especiales.

Querría haber satisfecho su legítima curiosidad, y quedo muy afectísimo. —Antonio Maura >

MARRUECOS

Melilla

A los montes de Málaga marchó con su hija política y nietecitas, D. Pablo Vallesca.

Marcharon también con sus familias a la vecina capital, D. Fernando Bretón, D. Carlos Groizard, D. Francisco Cubertoret y D. Julio Rey.

A Cabo de Agua, acompañado de su señora e hijas, el conocido industrial D. Manuel Fernández.

—Ha dado a luz un niño, la bella señora del capitán de Ingenieros D. Pedro Reixa.

—Según noticias recibidas de Málaga, se encuentra muy mejorado el monísimo niño hijo de los señores de Barea (D. Ramón).

Estos se trasladarán en breve a la serranía de Ronda.

—En la capilla de San Agustín tuvo lugar el bautizo del niño Ramón Díaz Buján, hijo de D. Antonio Díaz y doña Pastora Buján, siendo apadrinado por los señores de Gueda. (D. Julio).

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Francisco Amiguetei

ANTES

Manuel Amiguetei

Cementos, azulejos y Mosaicos.—Gran surtido en artículos para cuartos de baño.

Teléfono 123.—Cristóbal Colón, número 2.—ALGECIRAS

Después de la ceremonia se trasladaron los invitados a la casa de los padres del neófito, donde fueron invitados espléndidamente.

—Dió a luz felizmente una niña, la señora de Carballo (D. Rafael).

—Con su familia regresó D. Aquiba Benarroch, y con su hermana D. Julio Rodríguez.

—Para pasar una temporada al lado de sus hermanos, ha llegado procedente de Sevilla, la bella señorita Alicia de la Concha.

El Corresponsal-

Arcila

Se ha empezado a volar con dinamita el vapor «Trike», embarrancado en estas playas.

Empleáanse barrenos de gran calidad, y grandes trozos de blindaje del casco, volaron a gran altura, cayendo a la entrada de la Alcazaba.

Se asegura, que la voladura de dicho barco, es debida a que entorpecía la entrada y salida de las embarcaciones, al muelle provisional, constituyendo además un serio y constante peligro para las mismas.

Corresponsal.

Los concursos

de «España y Marruecos»

¿Quiere Vd. ganar dinero?

Nosotros no queremos guardar el dinero.

Entendemos que lo fabrican redondo, para que con facilidad rueda de mano en mano, y con su alegre tintineo alegre los corazones.

Si el dinero no sirve para hacer reír y para hacer gozar, maldita la falta que harían en el mundo esos discos de oro y plata, por los cuales los hombres se matan y se odian.

ESPAÑA Y MARRUECOS se declara pródigo de solemnidad; bien lo ha sido y lo es de su dinero y de su sangre la nación que encarna la primera parte de nuestro título, y no hemos de ser nosotros menos siendo hijos suyos.

Lo que con la mano derecha percibamos del público, nuestro señor, de cuyo favor lo esperamos todo, con la izquierda lo devolveremos a ese mismo público, en forma de concursos.

Y como somos naturalmente impacientes, y nos molestan las cosas a largo plazo, nuestros concursos serán mensuales y trimestrales y cada mes y cada trimestre llamará la fortuna, con su alabón aureo, a las puertas de los suscriptores de ESPAÑA Y MARRUECOS.

Y los discos de oro y plata, irán saltarines, gozosos, rutilantes, desde la caja de nuestra administración a los bolsillos de nuestros lectores.

Información militar

Por Real Orden de 5 del actual, se señala el tiempo que ha de considerarse como abono para el personal que tomó parte en las operaciones de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache durante el año de 1916.

—Se ha declarado en situación de reemplazo por enfermo, con residencia en Valencia, al Capellán del Regto. Extremadura D. Pedro Martínez López.

—Han sido aprobados por el Ministerio de la Guerra, los planos presentados por el Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, para la transformación del actual alumbrado y cierre provisional de la zona del muelle Reina Victoria de dicha capital, comprendida dentro de la primera zona polémica de los frentes de la bahía.

—Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, hemos tenido el gusto de saludar al 2.º Teniente don D. José Alloza Fernández.

—En el *Diario Oficial* de mañana se publicará una propuesta de destinos de oficiales de Infantería.

—Igualmente aparecerá una disposición para que los Capitanes Generales respectivos, designen un Oficial de cada Arma, que asista a las Escuelas prácticas los Regimientos de Artillería.

Servicio de la Plaza para hoy: Jefe de provisiones, Comandante don Cavetano Gómez.—Imaginería D. Joaquín del Solar.—Visita de Hospital, Capitán de Extremadura D. Adolfo Gutiérrez Laguna.—Vigilancia, 6.º Capitán del mismo Cuerpo.

Concurso de dibujos infantiles

Abrimos un concurso mensual de dibujos infantiles, con un solo premio.

Un bonito reloj de bolsillo al muñeco que más nos agrade por su ingenio y perfección.

Los concursantes no podrán ser mayores de catorce años.

Los dibujos no han de ser copiados, y serán hechos a pluma con tinta negra, a tamaño de postal.

Publicaremos todos los dibujos que se nos envíen hasta el 1.º de agosto, y en la primera decena de ese mes, se dictará el fallo.

Insertaremos el retrato del dibujante premiado.

A cada dibujo deben acompañar cinco cupones como el siguiente:

Cupon del concurso de dibujos de ESPAÑA Y MARRUECOS

Quejas del vecindario

En esta sección publica ESPAÑA Y MARRUECOS cuantas quejas se nos presenten por escrito, siempre que estén bien fundamentadas.

La Verdad y la Justicia presidirán esta sección, como todas las de nuestro periódico, y ni la venganza ni el odio se asentarán en ella.

Entendemos que la misión de la prensa es algo más elevada.

Para castigar abusos, denunciar corruptelas, demandar reformas y mejoras en los servicios públicos, estará siempre abierta esta sección de ESPAÑA Y MARRUECOS.

Para jugar al *pim, pam, pum* por pequeños de bandería con las autoridades, de ninguna manera.

¡Viva la Higiene!

Sr. Alcalde: Vecinos de la calle López que aman y desean que la higiene impere, me ruegan, que desde estas columnas llame la atención de su señoría del estado lamentable de limpieza y abandono, en que se encuentra dicha calle.

He tenido el gusto de visitarlar, y doy certeza a la queja, pues no solamente está convertida en un verdadero muladar, sino, que parece un lavadero público, pues se tienden las ropas en las aceras y balcones.

La calle de referencia está igualmente convertida en cochera contra-productiva a las leyes municipales y al bombo de nuestra ciudad.

No dudo que el Sr. Morilla ordenará la vigilancia que ello requiere, hasta convertir la referida calle, no como si fuese la Perfumería «Gal» pero sí, e igual saneamiento de las demás calles.

RAPASEIO

Nuestro concurso literario

Cien pesetas y una pluma de plata

El mejor cuento

Abre hoy ESPAÑA Y MARRUECOS un concurso, para premiar con 100 pesetas y una pluma de plata, el mejor cuento de costumbres andaluzas, que escrito por autor español nos sea entregado en esta redacción sujetándose a las siguientes bases:

1.º El trabajo ha de ser original y no ocupar más de quince cuartillas en letra de máquina.

2.º Nos será enviado en un sobre cerrado, sin firmar, y con un lema, que figurará también en otro sobre presentado que contendrá el nombre y dirección del autor.

3.º Un Jurado, compuesto por escritores ilustres de Madrid, cuyos nombres daremos a conocer, fallará sobre los trabajos que se presenten.

4.º Se da abierto el plazo de admisión hasta el día 30 de septiembre, y todo el mes de octubre fallará el Jurado.

Consideraremos como suscriptor de «España y Marruecos» a todo el que no devuelva el periódico que se le ha remitido en unión de un B. L. M.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Ultimas noticias.

La guerra europea

Fuertes luchas en Galitzia

Berlin, oficial—Los rusos no pudieron repetir sus ataques, después de los inútiles sacrificios, hechos en los días anteriores en el campo de batalla entre el Strypa y el Zlota.

Lipsa.—Hoy por la mañana se malogró un ataque ruso con grandes efectivos dado en preparación de artillería cerca de Zborow, sufriendo el enemigo grandes bajas.

Se combatió ayer y hoy por la mañana en Stanislaw, en cuyo punto regimientos austro-húngaros rechazaron en lucha cuerpo a cuerpo a varias divisiones rusas. Sus oías de asaltos fueron diezadas por nuestro fuego destructor. Los que habían logrado penetrar en nuestras posiciones, fueron desalojados.

En la parte superior del Bystritz y Solotwinska rechazamos un ataque ruso.

Fué moderada la actividad entre los bandos en los demás ejércitos del frente oriental.

Berlin, oficial—Los rusos han atacado de nuevo en Stanislaw, consiguiendo ganar terreno.

Avance alemán en Francia

Berlin, oficial—En el Camino de las Damas, al sudeste de Filsin, conseguimos por medio de un ataque ocupar una gran extensión de terreno, haciendo 700 prisioneros.

Un contratorpedero inglés torpedeado.

Londres, oficial—Uno de nuestros contratorpederos ha sido torpedeado por un submarino enemigo, hundándose en el Mar del Norte. Han perecido un oficial y 17 marineros.

Abdicación del Emperador de China.

Koenigswaterhausen 8.—Según noticias que se reciben de Pekín, el Emperador de China ha abdicado.

Bombardeo aéreo de Londres y Margate.

Berlin, oficial—En la mañana del 7 de Julio, una de nuestras escuadrillas de aviadores atacó la ciudad de Londres hacia las 11 de la mañana. Lanzamos abundantes bombas sobre los docks, el puerto y los depósitos situados a las orillas del Támesis.

Podimos observar incendios y detonaciones. Un aparato inglés que se elevó fué derribado por encima de Londres. Igualmente lanzamos bombas sobre Margate en la costa oriental de Inglaterra.

Nuestros aparatos volvieron todos indemnes, menos uno que tuvo que bajar en el mar y que no pudo ser salvado por nuestras fuerzas marítimas.

Los enemigos perdieron ayer en luchas aéreas y por fuego anti-aéreos en el frente nueve aparatos. Uno de estos fué derribado por el Teniente Wolff, quedando dicho señor vencedor por 33 veces.

Vuelo aliado sobre Alemania. Un niño muerto, un hombre herido.

En la noche del 6 al 7 volaron zepelines enemigos sobre el campo atrinchado de Colonia y del distri-

to industrial del Rhin y de Westfalia.

Los daños materiales causados ascienden a unos 2.000 marcos.

Ni fueron heridas personas, ni alcanzados establecimientos industriales. También se atacó a Ludwigshafen. Tanto en la ida, como en la vuelta pasaron los aviadores enemigos por Karlsruhe, y finalmente fué atacado Trier, arrojándose numerosas bombas, sin plan alguno. No hubo daños militares algunos.

Resultó muerto un niño y herido un hombre cerca de Sarburg. En Rhinlandia fué obligado a aterrizar un avión francés por el fuego anti-aéreo. Sus dos tripulantes fueron hechos prisioneros.

La Cámara francesa

La Cámara francesa ha aprobado por 375 votos contra 23 la dirección de las operaciones.

Ley en Gibraltar

Ayer fué publicada en Gibraltar una ley de amnistía contra los presos de poca importancia, y otra estableciendo nueva regla para la administración de justicia criminal.

Madrid 10, 1 mañana.

A B C y el Gobierno

A B C aprueba la respuesta dada por el Gobierno a los assembleístas catalanes, diciéndoles que cumplan éstos sus fundamentales deberes, erigiendo el debido respeto a las leyes del país.

Los que son legisladores están doblemente obligados a respetar la constitución del Estado.

La reunión proyectada, sin la convocatoria del Rey, sería una reunión facciosa, que la repulsaría la opinión entera, mereciendo, al mismo tiempo, del Gobierno la más severa sanción.

El Imparcial

«El Imparcial» confirma su esperanza de que el Gobierno seguirá con las mismas Cortes.

Estimula a ésta para reuniones, pero discrepa de la comunicación formulada por los catalanes, porque ello trastornaría grandemente las funciones constitucionales que solo compiten al Rey y al Gobierno.

Estima que la disolución de las actuales Cortes sería dar un paso peligrosísimo en las tinieblas.

Exalta al Gobierno a que no prescindiera de dicho organismo, provechoso en graves momentos.

Al pueblo le toca pedir los derechos, y al Gobierno atender las demandas de la opinión.

Dice «La Correspondencia»

Se ocupa de la asamblea convocada por los catalanes.

Dice que el país se preocupa poco de las funciones del Parlamento, porque el pueblo está desengañado de la poca eficacia de las asambleas.

Dice que los representantes políticos no pueden representar tal título ante la opinión.

Dice que el movimiento catalanista iniciado carece del calor popular, porque el pueblo, si no desprecia, por lo menos desconoce el significado del parlamentarismo catalán.

El Debate

Titula su artículo de fondo «Doble imprudencia».

Dice que una de las grandes imprudencias cometidas, consiste en haber antepuesto los regionalistas los intereses regionales al interés nacional.

Existen dos grandes problemas que no deben resolverse con preferencia por el Gobierno, por la gran gravedad que revisten. La defensa nacional, y el problema de orden económico.

Dice que el Gobierno aislado de la opinión y del Parlamento, y prohibidos todos los medios de exteriorizar las manifestaciones de la opinión pública, debe meditar sobre los graves riesgos que puede ofrecerle la respuesta dada a los catalanistas.

Termina diciendo que han debido aplicarse los procedimientos conciliatorios, siendo aún tiempo de poder evitar mayores males.

Dato y el Rey

El señor Dato manifestó a los periodistas que había despachado hoy con D. Alfonso.

Puso a la firma del Monarca numerosos nombramientos de vocales de la comisión protectora de la producción nacional.

Entre dichos nombramientos figura el del marqués de Mochales, representando la presidencia del Consejo de Ministros y el de D. Severo Gómez, en representación del ministerio de Instrucción Pública.

El ministro de Estado

El marqués de Lema no pudo hoy despachar con D. Alfonso, por estar con una grande inflamación de boca.

Dato y el Nuncio

El señor Dato manifestó había visitado hoy al Nuncio de S. S.

Consejo de Ministros

El Presidente manifestó que pasado mañana se celebrará Consejo en la Presidencia, preparatorio del que se celebrará el jueves en Palacio presidido por D. Alfonso.

El Rey a la Granja

El jueves, después del Consejo de ministros marchará Don Alfonso a la Granja.

Dato y la normalidad

El Sr. Dato dijo a los periodistas que es imposible el restablecimiento de la normalidad constitucional mientras no cesen ciertos manejos y se alejen las circunstancias que hoy impiden hacerlo.

Los deseos del Gobierno no son otros que normalizar lo más pronto posible la vida nacional.

Na hay estado de guerra

El Sr. Dato manifestó era inexacto el rumor circulado sobre el declararse a Cataluña en estado de guerra.

El general Marina

El general Marina cumplimentó hoy a D. Alfonso, marchando seguidamente para Cataluña.

Tranquilidad en Barcelona

Las noticias recibidas de Barcelona acusan una completa tranquilidad.

Por todas partes siguen los comentarios favorables para el Gobierno por la actitud adoptada por el actual Gabinete frente a los parlamentarios catalanes.

* * *

ÚLTIMA HORA

Madrid, 10 Julio, 3 madrugada.

El Marqués de la Cortina agredido

Esta tarde, presidiendo el Consejo de Administración del Banco español de Crédito el Marqués de la Cortina, fué agredido por el ex diputado a Cortes D. Juan Caballero, el cual, después de insultarle le disparó dos tiros con una browning, hiriéndole en el brazo y antebrazo.

Fué conducido a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde practicósele la primera cura, diagnosticándose de pronóstico reservado.

La causa de lo ocurrido fué debida a haber negado el Banco al Sr. Caballero que admitiese un crédito personal a favor de un Corredor de Comercio, achacando el agresor al marqués de la Cortina esta resolución.

Conducido el agresor ante el Juzgado, declaró haber solicitado del Banco el crédito de un millón y medio de pesetas para una Sociedad de aguas, sondeos y riego, manifestando el Sr. Caballero que por su negativa suponía la ruina de la empresa, por lo que se propuso vengar dicha acción.

Almacén de Papel al por Mayor y menor

Útiles de Escritorio

••• y Libros rayados para el Comercio •••

José Castro

San Francisco, 38. — CADIZ

GUIA DEL NORTE DE AFRICA Y SUR DE ESPAÑA

Zona del Protectorado de España en Marruecos.—Cádiz—Málaga

COMERCIO Y TURISMO

o o Año I o o o Tirada: 10.000 EJEMPLARES o o

Director: Manuel L. Ortega :: Oficinas: CADARSO, 12, entresuelo, MADRID

La gran importancia que de día en día van adquiriendo los intereses comerciales en Marruecos, y el fomento de relaciones para que vayan acrecentándose las transacciones con la industria española, acaso la más identificada con el marroquí en las actuales circunstancias, nos ha inducido a la publicación de la GUIA DEL NORTE DE AFRICA Y SUR DE ESPAÑA, que contiene numerosísimos datos y referencias de cuanto interesa al comercio y a la industria en Marruecos, y en el litoral Atlántico y Mediterráneo de España. En ella colaboran los más ilustres africanistas españoles. La tirada, de 10.000 ejemplares, en parte ha sido repartida profusamente por todas las líneas de vapores, Cámaras de Comercio, Círculos mercantiles, y donde quiera que se reune un núcleo de productores, tanto en España como en las Repúblicas del Centro y Sur de Africa.

La GUIA DEL NORTE DE AFRICA Y SUR DE ESPAÑA, además de las positivas ventajas que a sus anunciantes han de reportar las noticias públicas y confidenciales de sus agentes-corresponsales, es un viajante que a todas partes llega y está durante el año con sus millares de voces en España, Marruecos y América, pregonando las excelencias del producto que anuncia.

La GUIA cuenta con 1.500 páginas de letra del cuerpo seis, y va ilustrada con más de trescientos magníficos planos y fotografías, Almanaque cristiano, musulmán y hebreo.

Contiene la GUIA: Importantísimos datos comerciales y estadísticos.—Informes consulares.—Precios de transportes terrestres y marítimos.—Aduanas.—Balance anual del comercio español en Marruecos.—Informes comerciales de Marruecos.—Legislación.—Datos sobre el elemento oficial.—Los comerciantes e industriales.—Guía por profesiones.—Planos de Marruecos.—Informaciones fotográficas de las ciudades del Sur de España y de Marruecos.

PRECIO: 10 PESETAS

Indicador de Algeciras

Ayuntamiento. — Horas de oficinas de 9 a 13.
Aduanas. — Horas de oficinas de 9 a 12.
Archivo parroquial. — De las 14 a las 17.
Banco de España (Sucursal). — Horas de oficinas de 10 a 14.
Comandancia general. — Horas de oficinas de 9 a 13.
Comandancia de Marina. — Horas de oficinas de 10 a 12.
Correos. — Certificados y valores de 8 a 8 30 de 13 a 14 y de 21 a 22.
Paquetes postales. — De 15 a 17.
Apartado y lista.—De 8 a 8'45, y de 15 a 17.
Giro postal.—De 11 a 12 y de 15 a 17.
Reclamaciones y asuntos diversos.—de 15 a 18.
Juzgado de Instrucción.—De 10 a 13.
Idem. Municipal.—De 10 a 13.
Junta de Obras del Puerto.—De 12 a 17.
Cámara de Comercio: horas de oficina, de 13 a 15.

ASCENDENTES

Trenes. — Tren Correo, 6'36: Tren Mixto, 9'12: Tren Mixto, 15'36: Tren Expres, 15'10 martes, jueves y sábado.

DESCENDENTES

Tren Correo, 17'32: Tren Mixto, 22'08: Tren Mixto, 11'15: Tren Expres, 14'20 lunes, miércoles y viernes.

Vapores. — Para Gibraltar; Salidas, 6'9, 11'45, 12'20 7'30.

Para Ceuta. — A las 7.

Para Tánger y Cádiz.—Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 7.

En la Imprenta de este periódico se reciben avisos para esquelas mortuorias hasta la una de la madrugada.

Eleuterio Tabera
Corresponsal exclusivo
de periódicos y revistas
Librería, Papelería y objetos de Escritorio
Vendedor exclusivo en ésta de
"ESPAÑA Y MARRUECOS"
Real, 38, y kiosko Plaza Alfonso XIII.—LA LINEA

Los inéditos y España y Marruecos

ESPAÑA Y MARRUECOS desea fomentar el cultivo de las letras españolas en la región andaluza y en el norte de Africa.

Ya el latifundio material es por estas tierras enorme, aplastante, y aspiramos a que no le iguale el latifundio intelectual.

Labor cultural es fomentar la afición a la literatura entre la juventud estudiosa, que tiene alas y desea volar en el Pegaso de la fantasía por regiones de maravilla y encantos.

ESPAÑA Y MARRUECOS ofrece quincenalmente una plana a los literatos en embrión.

Del montón de los anónimos salieron ayer los que hoy lucen en el cielo de las letras españolas.

Puede que en las columnas de ESPAÑA Y MARRUECOS de sus primeros pasos, el literato que en el futuro haga brillar con nuevos giros la lengua de Cervantes, esta lengua hermosa, que parece estar hecha para hablar con Dios.

Está reñido con sus intereses, quien no anuncia en "España y Marruecos."

atlántica y mediterránea del imperio marroquí, donde la riqueza hierve pletórica.

Anunciar en "España y Marruecos"

es llevar envueltos en la bandera nacional los productos españoles a Fez, Marrakech, Mequinez, Taza, al mismo corazón del Mogreb, de un país misterioso que nace a la vida de la civilización y del progreso.

Anunciar en «ESPAÑA Y MARRUECOS» es recorrer las provincias andaluzas de Cádiz y Málaga.

Anunciar en «ESPAÑA Y MARRUECOS» significa riqueza, bienestar, nuevos horizontes para los negocios; significa patriotismo, porque patriótico es conquistar el mercado marroquí, a poca costa, desde las columnas de un periódico español.

Comerciantes, industriales, labradores, fabricantes, los que trabajáis en la tierra, en el taller, en la fábrica y en el laboratorio, anunciad vuestros productos en

"España y Marruecos"

Imprenta de ESPAÑA Y MARRUECOS
Cristo núm. 1.

Antigua de Olivella y Sevilla

CASA FUNDADA EN 1848

HOY - DE - **FERNANDO SEVILLA**

San Francisco, Sánchez Barcáiztegui y Mendizabal, 3.-CADIZ

Ventas al por mayor de
Frutos Coloniales, Semillas del País
Depósito de Papel. Útiles de Escritorio